

Santa Elena, 9 de Agosto de 2013

Ingeniero  
Luis Alberto Triana Villalva  
Gerente General de la Compañía RUDELAR S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

RUKMINI BETHSABE TRIANA AYARZA, con C.C.0916664287, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una que poseo en el capital social de la Compañía RUDELAR S.A., He cedido el día de hoy la totalidad de mis acciones, al Sr. JEGUERLY GALO SOLIS ALVAREZ, con C.C.0904123148 de nacionalidad Ecuatoriana.

Suscribe el presente documento mi cónyuge en señal de aprobación de la cesión de acciones.

  
RUKMINI BETHSABE TRIANA AYARZA  
C.C. 0916664287  
CEDENTE

  
JEGUERLY GALO SOLIS ALVAREZ  
C.C. 0904123148  
CESIONARIO

  
BALDEON TAPIA MIGUEL ANGEL  
0912689924  
CONYUGE

Santa Elena, 9 de Agosto de 2013

Ingeniero  
Luis Alberto Triana Villalva  
Gerente General de la Compañía RUDELAR S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

DEVI PATRICIA TRIANA AYARZA, con C.C.0916985880, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una que poseo en el capital social de la Compañía RUDELAR S.A., He cedido el día de hoy la totalidad de mis acciones, al Sr. JEGUERLY GALO SOLIS ALVAREZ, con C.C.0904123148 de nacionalidad Ecuatoriana.

  
DEVI PATRICIA TRIANA AYARZA  
C.C. 0916985880  
CEDENTE

  
JEGUERLY GALO SOLIS ALVAREZ  
C.C. 0904123148  
CESIONARIO

Santa Elena, 9 de Agosto de 2013

Ingeniero  
Luis Alberto Triana Villalva  
Gerente General de la Compañía RUDELAR S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

ARIEL ADRIANA TRIANA AYARZA, con C.C.0921842936, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una que poseo en el capital social de la Compañía RUDELAR S.A., He cedido el día de hoy UNA de mis acciones, a la Sra. ROSA DE LAS MERCEDES CISNEROS GRANIZO, con C.C.0902184217 de nacionalidad Ecuatoriana.

  
ARIEL ADRIANA TRIANA AYARZA  
C.C. 0921842936  
CEDENTE

  
ROSA DE LAS MERCEDES CISNEROS GRANIZO  
C.C. 0902184217  
CESIONARIA

Santa Elena, 9 de Agosto de 2013

Ingeniero  
Luis Alberto Triana Villalva  
Gerente General de la Compañía RUDELAR S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

ARIEL ADRIANA TRIANA AYARZA, con C.C.0921842936, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una que poseo en el capital social de la Compañía RUDELAR S.A., He cedido el día de hoy 199 de mis acciones, al Sr. JEGUERLY GALO SOLIS ALVAREZ, con C.C.0904123148 de nacionalidad Ecuatoriana.

  
ARIEL ADRIANA TRIANA AYARZA  
C.C. 0921842936  
CEDENTE

  
JEGUERLY GALO SOLIS ALVAREZ  
C.C. 0904123148  
CESIONARIO

Santa Elena, 9 de Agosto de 2013

Ingeniero  
Luis Alberto Triana Villalva  
Gerente General de la Compañía RUDELAR S.A.  
Ciudad

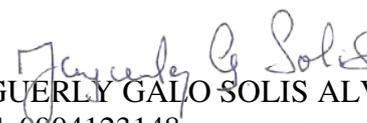
De mis consideraciones:

LUIS ALBERTO TRIANA VILLALVA, con C.C.090431683, en mi calidad de apoderado especial de la Señorita LADY AMANDA TRIANA AYARZA, conforme consta en el poder especial otorgado ante la Notaría Vigésima Primera de Guayaquil con fecha 6 de junio de 2008.

Mi poderdante es propietaria de 200 acciones de un dólar cada una en el capital social de la Compañía RUDELAR S.A., Conforme las facultades que me fueron conferidas desde el 2008 mediante el referido poder especial Cedo el día de hoy la totalidad de las acciones de la Srta. LADY AMANDA TRIANA AYARZA con pasaporte ecuatoriano No. 0920357506, al Sr. JEGUERLY GALO SOLIS ALVAREZ, con C.C.0904123148 de nacionalidad Ecuatoriana.



LUIS ALBERTO TRIANA VILLALVA  
C.C. 090431683  
Apoderado Especial de  
LADY AMANDA TRIANA AYARZA  
Pasaporte.Ec. 0920357506  
CEDENTE



JEGUERLY GALO SOLIS ALVAREZ  
C.C. 0904123148  
CESIONARIO